

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003440

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09
PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD DE LICANTEN AÑO
2.020.-

24 DIC 2020

VISTOS:

- a) Presupuesto Municipal para el año 2.020.
- b) Acuerdo, de Concejo Comunal de Licantén, acta N° 36, sesión ordinaria de fecha 21/12/2020 de octubre de 2020, que aprueba modificación presupuestaria N° 09, presupuesto municipal año 2.020.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Acuerdo de Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria N°30, de fecha 21-12-2020.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, Modificación Presupuestaria N° 09 presupuesto año 2020 de Municipalidad de Licantén, como se detalla en planilla adjunta (1 hoja), que será parte integrante del presente decreto alcaldicio:

A) SUPLEMENTACION:

AUMENTO DE INGRESOS:	M\$	40.462.-
AUMENTO DE GASTOS:	M\$	40.462.-

B) TRASPASO EN GASTOS:

DISMINUCION DE GASTOS:	M\$	36.676.-
AUMENTO DE GASTOS:	M\$	36.676.-

C) AJUSTE CUENTAS DE INGRESOS:

AUMENTO DE INGRESOS:	M\$	202.285.-
AUMENTO DE GASTOS:	M\$	202.285.-

2. La Dirección de Administración y Finanzas deberá efectuar los ajustes contables correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MFV/JMM/AMV/fgf

Distribución:

1c Adm. Y Finanzas
1c Dirección de Control Interno
1c Archivo
22.12.2020



MARCELO FERNANDEZ VILOS
ALCALDE